

Un Hecho de Relieve Histórico

Ruptura de relaciones diplomáticas y consulares entre Cuba y los Estados Unidos

Por tratarse de un hecho de positivo interés histórico que debe ser reseñado en nuestra ya importantísima Serie de LEYES DE LA REVOLUCION, reproducimos a continuación la Declaración del Consejo de Ministros aprobada en sesión celebrada en la noche del día 30 de Diciembre de 1960.

El Consejo de Ministros reunido para considerar la ruptura de relaciones diplomáticas producida por parte del Gobierno de los Estados Unidos con Cuba, acuerda declarar:

“Que la responsabilidad de la ruptura entre Estados Unidos y Cuba recae por entero sobre la administración del Presidente Eisenhower que primero produjo el deterioro de esas relaciones con su política agresiva e inamistosa hacia nuestro país y dando por último este paso a sólo tres semanas de expirar su mandato sin fundamento ni justificación alguna, tomando como pretexto la limitación al número de miembros de la Embajada, medida ésta, legítima y legal, que

el Gobierno Revolucionario se vió en la necesidad de tomar para impedir las actividades de no pocos funcionarios que, sin respeto alguno a nuestras leyes y a la hospitalidad de nuestro pueblo, promovían la contrarrevolución y el terrorismo, haciendo caso omiso de las reiteradas protestas del Gobierno Cubano por la constante ingerencia en los asuntos internos de nuestro país. Era lógico que la larga serie de agresiones de que Cuba ha sido víctima por parte de la actual administración pública de los Estados Unidos culminara en ese acto y amenace con otros peores y mucho más graves antes de finalizar su mandato y que nosotros estamos resueltos a afrontar.

El pueblo de Cuba considera rotas sus relaciones con el Gobierno de los Estados Unidos, pero no con el pueblo de los Estados Unidos, y esperamos que esas relaciones algún día vuelvan a restablecerse oficialmente cuando los gobernantes de Estados Unidos comprendan al fin que sobre bases de respeto a sus derechos soberanos, sus intereses legítimos y dignidad nacional es posible mantener relaciones sinceras y amistosas con el pueblo de Cuba.”
